

pequena porcion de sus ecclesiasticas rentas: Fuera de los quinze pesos, que diximos distribuia los Sabados por mano de vn Sacerdote: hazia de el mismo modo distribucion de otros quinze, ò mas el dia Viernes entre solos Indios: y en este dia aplicaba el incuento Sacrificio de la Misa por las almas de los difuntos Indios, para que con vivos, y muertos campeasse su misericordia, aunque el la juzgaba como obra de justicia, diciendo, que el pan que comia se lo debia à los Indios: Para que ellos comiesse, salialos el mismo à buscar: iba se à la plaza, y repartia muchos reales entre las pobres Indias vendedoras, sabiendo la escasez de lo que pueden gragear en lo que venden.

397 Ibase tambien frecuentemente à la carcel, destinada solamente para los Indios; y à quantos se hallaban presos, por no haver pagado el tributo, hazia que saliesse libres satisfaciendo por ellos, juntamente con las costas que avian ocasionado. Punto sobre que no me parece omitir el siguiente suceso, digno de que no falte de la memoria: En vna ocasion hallòse con vn Indio preso, por causa (como decian) de no aver pagado el tributo: afirmaba el Indio que si, probandolo con carta de pago, la qual tenia guardada en su casa. Pues à que fin estaba preso? vayase à su casa con el, para quedar satisfecho, el recaudador de los tributos: nada menos que esto; y preso el miserable, que es lo mas: Exhibiò el Señor Dean, no obstante lo que decian deber de tributo: mas escucha otro lamento; que se tiene el ministro embargada la tilma, ò maneta (así llaman à la capa que ellos usan) por tomin, y medio que debe de derechos: que derechos, aviendolo llevado derecho à la carzel, sin ir con el à su casa, como pedia, para satisfacer con la carta de pago, con que no avria ido à la carcel? Así passò, y comunmente así passa: Diò tambien el Señor Dean el tomin, y medio, è hizo que le volviessen la tilma: Siguese tercer lamento: era

casado aqueste Indio; y como el tiempo que avia estado preso, avia su muger quedado sola, avia tenido lugar el Demonio de introducir la sospecha en el corazon de el Indio, con los reuelos de averle faltado su muger en esse tiempo à la fidelidad. *Quanta in vno crimine sunt facinorae!*

398 A todo acudiò con gran paciencia, y benignidad el compasivo corazon de el Señor Malpartida: Con solò à el Indio en su ultimo lamento, solicitando desvanecerle los rezelos cò que lo tenia inquieto el Demonio, assegurandolo en la fidelidad de su consorte, de que con efecto parece que lo dexò satisfecho: Y à el ministro, autor de las extorciones que avia padecido aquel Indio, diò vna seria, y merecida reprehension; y entre otras cosas le exhortò à que se quitasse de aquel exercicio, para que no le faltasse en el la muerte: *Porque (añadiò) puede acontecer que dentro de dos dias lo maten.* Caso raro! no passaron los dos dias sin aver llegado à este ministro el ultimo de los suyos, quitandole otro violentamente la vida: Suceso que llenò de confusion à el Señor Dean quando lo supo; porque decia, aver proferido aquella sentençia à el ayre, y así ponderaba los justos juycios de Dios: y son dignos de ponderar, aviendo su Magestad puesto aquellas palabras en los labios de este su Sacerdote; porq̃ à aquel mal ministro le sirviessse de aviso para prevenirse à la muerte: No debemos empero, desconfiar de la divina misericordia, que le huviessse concedido tiempo para morir verdaderamente arrepentido: como no desconfiò el Señor Dean, y así luego le mandò decir dos Missas, y le aplicò, como tenia de costumbre, vna bula de difuntos, que à el punto le imbuio à sacar.

399 Esta su compasiva piedad para con los Indios, hallaba copiosa materia para su exercicio, quando, segun costumbre, ocurrían en sus tiempos à la limpia de las azequias: Compadecíase

estramente, viendolos, y considerandolos todo el dia desnudos dentro de el agua, ò cieno, fatigados en sacar aquella immundicia: y ya que no le era dado exonerarlos de aquella trabajosa miseria; por alibiarlos en algo, hazia que todos se juntasen en su casa en donde à todos se les daba vn competente armuero à la costumbre de ellos, y les distribuia despues algunos reales. En vna ocasion tambien en que se difundió por la Ciudad, y fuera de ella vna epidemia comun de Sarampion: valiendose de los Curas, y Ministros de Indios, dabales à estos crecidas cantidades de dinero para que las distribuyessen entre ellos, como à quienes consideraba más lastimosamente aquejados con la falta, no solamente de remedios para su curacion, que esta en ellos es ordinariissima falta; pero aun de los precisos alimentos para mantener la vida.

400 Y siendo tanto, como era, el compasivo afecto que tenia à los Indios, solia ser devoto entretenimiento de su mesma piedad el ponerse à concertar con ellos el precio de el carbon que iban à vender à su casa: observaciò, que à quien no la tenia hecha de su liberal misericordia, podia parecer miseria, parecida à la cruel extorcion, que de muchos padecen estos desdichados, comprandoles no solo sus mercerías, aunque no quieran venderlas: pero pagandose las à el precio que les parece, y haziendosele recibir à la violencia de recios golpes, è injurias: No así el Sr. Dean, que todos sus conciertos paraban en darles, con el precio de el carbon, muchas reales, que les acrecentaba su misericordia. De la qual baste aver apuntado lo dicho; de que puede inferirse quanta fue, ya que la individuacion de todos sus exercicios en tantos años fuera dilatada materia, cuya noticia falta; aunque la prudente, y racional conjetura no la necesita.

CAPITULO XXI.

Brevemente se expressan algunas otras acciones, por donde se traslucen las singulares otras virtudes de el Señor D. Diego de Malpartida.

401 **D**espues de aver tratado de la singular misericordia, cuyos dilatados resplandores fueron los que especialmente se admiraron en la vida de este illustre Señor: será razon que hagamos, aunque brevemente, recuerdo de las otras sus virtudes, con la expresion de aquellas pocas noticias, que ha librado de la voracidad de el tiempo: Desde que Dios cò voces de el otro mundo lo llamó, para que mas no atendiesse à las engañosas de el infeliz en que estamos, procurò recogerse de tal modo, que el amor que antes mostraba à las vanidades, commutò por el de la verdad, que siguiò despues desengañado: manifestando este su desengaño en todas sus praticas, y conversaciones por donde asomaba su corazon preso, y captivo de la verdad, y de el amor de aquel Señor, que es la verdad mesma: fue despues vn continuado exemplo de virtud su vida, anhelando en toda ella à agradar en todas sus acciones à Dios: En el Sacrificio de la Misa, aunque quando lo celebraba en publico no passaba de media hora; pero celebrando en secreto, soltando las velas à el viento de su devocion se detenía mucho tiempo.

402 El que Dios le concedió de vida empleò en los continuados obsequios à su Magestad, à quien solo procurò servir, y à quien deseaba eternamente gozar: y porque sus passados deslizes, y presentes faltas no lo retardassen de su amorosa presencia, valíase humilde de el patrocinio de los Santos: muchos fueron los de su devocion: y especialmente de el amparo, y favor de

la Reyna de los Santos MARIA nuestra Señora: Valiase, fuera de esto, de mandar decir, aplicando por sí, muchísimos Sacrificios: entráñosele este cuidado, aviendo sabido de vn Obispo, que mientras vivió mandó decir muchísimas Misas, y despues de muchos años de muerto, se apareció pidiendo mas para que le ayudassen à salir de las purificantes llamas de el Purgatorio en que se hallaba: fueron tantas las que el Sr. Dean mandó decir, que en vna enfermedad de que se vió muy apeligado, mandó quemar los recibos, que eran en tanto numero, que causó admiracion à vn Sacerdote que puso el orden en execucion. Una vez que concurrió con los Sres. Obispos D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Don Juan Santiago de Leon Garavito, celebró pacto con ambos Prelados de trecientas Misas, que avian de aplicar vnos por otros.

403 Para mas enervorizarse en el servicio de Dios, y entrañar en su corazon vn grande desprecio à lo terreno, y caduco; era en el ordinaria la memoria de la muerte: Considerabala, como puerta por donde todos entran à vna region no conocida, y en donde no alumbra otras luzes que las que vno encendió viviendo: y así acostumbra repetir: *La luz por delante*: muchas fueron las antorchas, en tantas buenas obras, con que se previno para esperar à su Señor: y queriendo siempre hallarse prompto para franquearle con amor las puertas, quiso no faltasse de su memoria la que lo es de la eternidad: vnos quatro, ò cinco años antes que entrasse por ella, mandó fabricar su sepulchro en la Capilla de nuestro Padre S. Pedro que es vna de las de esta Santa Iglesia Cathedral.

404 A la luz de este desengaño vió sequestrado de pretensiones, y ageno de todo espíritu de ambicion: Comensó à ser opositor à cathedras, y en la ammission de vna alumbrolo Dios para no perder mas tiempo, y por tanto no volvió mas à oponerse. Las dignidades,

y ascensos que obtuvo en su Iglesia, vimos ya la limpieza con que los consiguió siendo desde la racion entera proveído en todos de oficio. Tenia prevenido à su agente en España para no aceptar otra honra con que el Rey lo favoreciesse, y puntualmente lo executó aviendole hecho su Magestad la de presentarlo por Obispo de la Nueva Viscayas pues aviendo recibido la merced, lo que hizo fue venir à nuestra Iglesia, y postrado ante la Imagen de nuestro esclarecido Padre y suyo S. Phelipe Neri, que supo humilde rehusar las dignidades de las Mitras, y las Purpuras que espontaneamente le ofrecieron los Pontífices Summos; à imitacion de el Santo Padre, y bajo su patrocinio, hizo de ella generosa dexacion, y con ella de la esperanza de el ascenso à otras Iglesias; pues en los muchos años, que sobrevivió despues, y las diversas promociones de Señores Obispos, que se ofrecieron en esse tiempo, con mas que probable cōjetura lo aviamos visto sentado en la Archiepiscopal Silla de Mexico. Y ya q̄ no lo vimos, ni en esta, ni otra, viose en los Hospitales sirviendo à los enfermos, aun despues de Dean, con no pequeña edificacion, y aliento que daba con su exemplo: Era la silla en que gustaba sentarse la humildad, el trono que esperaba subir al de la muerte que iguala los tronos con los cayados.

405 Fue gracioso quanto exemplar el suceso que le aconteció vna vez, aviendo venido por Obispo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles el Ilmo. Señor Don Pedro Nogales Davila: Avia este sido de la familia de el S. Inquisidor General Don Diego de Arze Reynoso, à quien diximos, debió el Señor Malpartida la primer Prebenda que obtuvo: y con ocasion de frequentar entonces su casa contraxo estrecha amistad con dicho Señor Don Pedro, la qual se continuó aviendo este despues transportado se à este Reyno: y porque la distancia que ay entre Mexico, y Puebla, impedía à cada vno la corporal presencia de

el otros; quiso el Señor Malpartida, que substituyesse, por la de el Señor Obispo, su retrato: mandólo hazer pequeño de media estatura, y lo conservaba consigo. Y solicitando el Ilmo. Señor Nogales, lo proprio, valióse para este efecto de cierto Religioso hijo de el gran Padre San Augustin, que moraba à la sazón en Mexico: y este consiguió de el Sr. Malpartida se dexasse retratar, no queriendo privar su buen afecto à un tan cōfidente suyo, de el consuelo en el obsequio, que recebia de el con hazerselo: Mas el dia, que hubo el famoso Pintor Correa puesto fin à el retrato, y llevandolo à su casa, dixo el Señor Dean, à vn Sacerdote que le asistia, que aun faltaba que añadir en el la Mitra, que avian de pintar, ya que la avia renunciado: ordenóle, por tanto fuesse à llamar à el Pintor, y que este volviesse con retrato, colores, y pinzeles. Todo así se executó: y estando ya el artifice preparado con el pinzel en la mano, para aplicar el pinzel à el lienzo: llegó el Señor Dean à el descuydo, y se la violentó de fuerre, que hizo borrar el rostro, que avia con tanto esmero retocado: y abominando de lo antes hecho, como extraño de su humildad; y no queriendo que se remitiesse el retrato: ordenó à el Pintor, que de el todo borrasse luego aquel rostro, y en vez de el, metiesse los colores para decifrar vna cadavera, como se hizo: quedandose con el para tener à la vista la imagen mas verdadera de su desengaño, y la que mejor se le parecia; espejo, en que mas à el vivo se retrataba.

406 Este desengaño, así como le hazia abandonar sus apreciaciones, y estimaciones; dulzemente lo compelia à hazerlos de los demas, especialmente de los Sacerdotes, à quienes consideraba iguales por la alteza de la dignidad, no obstante la hierarquia, en que lo avian colocado sus ascensos: Quando se ordenó de Presbytero el Ecclesiastico que consigo mantenía, y de que hemos tantas vezes hecho mencion, se le postro

de rodillas la primera vez que lo recibió ordenado, y besandole la mano afectuoso, le dixo: *Iam sumus ergo pares*: sentólo aquel dia en el primer lugar de la mesa, è hizofela bendecir: Digna accion en vn pecho, como el suyo tan religioso, y propria demonstracion de vn corazon tan humilde como el suyo. Tal siempre lo experimentaron todos, sin que su graduacion lo hiziesse alguna vez intratable, en medio de que su gravedad, y prudente circunspeccion se granged vn grandísimo respeto, con que fue generalmente atendido.

407 Bastará expresar que lo fue de todos los Capitulares sus compañeros, con quienes se portó con tal discreción, y prudencia, que en tantos años en que mudó varias vezes el Cabildo, llegando à ser tan decano, que siendolo en esta Santa Iglesia de Mexico por su dignidad, lo fue tambien en esta, y en todas las de este Reyno por su antigüedad, siendo el mas antiguo de todos los Prebendados: En todo este tiempo pues se mantuvo en suma paz con todos, y siendo de cada vno tan respetado, quanto podrá colegirse por el suceso siguiente: Por no se que ocasion que halló la discordia para arrojar su manzana, detetóse la paz de los corazones de algunos de aquellos sus hermanos, y compañeros, llegando à tal extremo, que como queriendo estrechar à la justicia con la discordia, avianse formado ya autos, en solicitud cada qual de que su passion, ò dictamen fuesse patrocinado de la justicia: quando el Señor Dean, queriendo que todo aquel escogido pueblo de Dios hiziesse asiento en la hermosura de la paz, ahuyentando la discension, de que Dios no es Dios, y que tanto asiento avia hecho en aquellos corazones para apartarlos de Dios, que es Dios de paz; lo que hizo fue, teniéndolos juntos à todos en la sala Capitular, perorar, aunque brevemente, pero con tan sabias, graves, y prudentes razones, persuadiendo à la paz, vnion, y Charidad, que debian conservar entre

si, que acabarse el razonamiento, y deterrarse de aquellos corazones, à quienes avia poseído, la discordia, fue todo vno pidiendose perdon, y estrechándose con mutuos abrazos en señal de la paz, y reconciliacion que cordialmente abrazaron; y para mas cõfirmarla, rompióse quanto se avia processado. Caso que nos muestra quanta era la Charidad de el Sr. Malpartida, quanta su discrecion, y quanta la veneracion, y respeto que se avia con su exemplo, y virtud conciliado.

408 Así consiguió la paz de que siempre fue muy amante. Veamos como la enlazó con la justicia: Esta se vió en el resplandecer en todas las votaciones en que intervino, así à Canongias, como à Cathedras: Jamas le arrastró para sufragar por alguno, ni la dadiba, ni la amistad, ni otra alguna recomendacion, que sola la que consigo se trae la justicia: esta es la que vnicamente dominaba en su pecho, y avia en él colocado su solio: tres dias antes de morir dixo en oportuna ocasion à cierto Sacerdote, con no pequeño consuelo de su alma, que nunca en las votaciones se avia dexado llevar de otro afecto, que no fuese el que siempre tuvo à la razon, y justicia. Y la exercitaba tan desnuda, que siempre apareció sin palió alguno, ó rebozo su innocencia: no fueron poderosas las instancias à hazerle admitir el menor obsequio con que quiso tal vez la gratitud explicarse. Aviendo sufragado por el Dr. Don Juan de Narvaes en la votacion de vna Cathedra, este en corta demonstracion de su agradecimiento, le embió vna fuente de dulces: tomó el Señor Malpartida dos pequeñas piezas, por dar à conocer lo que estimaba el obsequio; pero volvióse la cortezmente: Insistió el Dr. Don Juan por segunda vez con la reconvençion de la pequeñez de el regalo, si es que merecia tal nombre; mas experimentó segunda vez la repulsa: y à el portador que le instaba à fin de que lo recibiese, huvole de decir con algun geno, se lo quitasse de delante, ó se lo

arrojaria por el balcon: tanta como esta era la nimiedad en guardar sin asomo de la menor corrupcion à la justicia: à quien decifrabán los antiguos en especie de vna Virgen, que se ha de mantener siempre incorrupta: y à quien es justo no se atreva, no digo la mano, pero ni el deseo. Prestó tambien su sufragio por el Dr. D. Lucas de Verdiguél en la votaciõ de vna Canongia: dióle este despues las gracias sin mas regalo, aun de dulces, que la miel que ordinariamente distilaba por sus labios: y la respuesta que oyó, fue darle à conocer lo ocioso de aquellas gracias por la q̄ él no le avia hecho, ni le hiziera: *Si no hallara (le dixo) ser justicia, no huviera votado por usted*: Amaba tiernamente à la justicia; y como à la justicia le es debido aquete amor, no quiso le agradeciesen lo que compulsó de este amor avia obrado en debido rendimiento à la justicia.

409 Pero como podia, no ya romper en algun modo à la justicia; pero ni violarla en su corazon con el deseo de algun temporal interez, ó servirle con la esperanza de el logro: quando à todo logro, ó interez temporal estaba tan negado su corazon, que no solamente repartia, como hemos visto, la hacienda que Dios le daba; mas para si nada de ella apetecia, reservando solo lo muy preciso para vna moderadissima decencia: Causaba edificacion pisar los umbrales de su casa, tan agena de toda vanidad, y ostentacion, que no se hallaba en toda ella alhaja alguna digna de aprecio, desnudas las paredes, y vnas sillars ordinarias, y ya viejas: Su vestuario interior tan humilde, que vna, ó otra vez que yo lo vi desnudo de la sotana, lo adverti con los calzones de vn color, y la ropilla de otro, y ni esta, ni aquellos de generos exquisitos, ó preciosos: La carroza en que discurría por las calles, de las muy comunes, y que conservó hasta que apenas ella se podia ya mantener: y por fin basta decir, que aviendo muerto, toda la plata labrada que se halló importó solos quatrocientos

tos pesos, la qual tenia destinada para ayuda de vna lampara à la Parrochial de San Miguel, como se executó por los nuestros como sus Albaceas: hallóse vn forlon, que ya le avia servido bastante, vna cama de fierro, y vn biombo; que todas tres alhajas se remitieron al hospital de San Juan de Dios para donde las destinó: vnos quãros esclavos, à quienes en gratificacion de sus servicios dexó libres: todo el demas menaje de su casa, christianamente apreciado, solamente importó docientos pesos: No se le halló real alguno; porque los que avia de sus rentas, en aquellos meses, ó dias anteriores, percebido, avialos ya depositado en las manos de los pobres.

410 El mayor monto de la hacienda que le sobró aviendo muerto, fueron vnos siete mil pesos, que le estaban debiendo de la Iglesia: y algunas casas que en esta Ciudad poseía, cuyos renditos expendia en beneficio de sus proximos, y la vna, la que diximos avia destinado para el Colegio, que avia comensado à fundar: importó finalmente todo quanto dexó à la confianza de nuestra Congregacion (y que se distribuyó en obras pias para beneficio de su alma) vnos quarenta mil pesos: Y que fue esto, despues de aver servido Prebendado cinquenta y tres años en vna Iglesia, qual es la de Mexico, y los mas de ellos las primeras dignidades; pues solamente la de Dean fueron veinte y ocho: Todo lo tenia vuelto à Dios, que se lo avia dado, con generoso desinterez, y desapego de todo: sin aver puesto alguna vez su corazon en el dinero, sino à el dinero en las manos para que passasse à la de los pobres. Y terminemos ya con decir lo que mediante el favoreció tambien à las benditas almas de el purgatorio, de cuyas terribles penas era tiernissima su compasiõ: mandaba decir muchas Missas deseoso de librarlas de ellas, ó minorarlas: y fuera de esto, por qualquiera que llegaba à su noticia aver terminado la vida con alguna muerte violenta, mandaba celebrar vn Sacerdote

crificio, y sacaba vna bula de Cruzada, deseoso que lograsse su plenaria indulgencia. Podemos esperar lograria la de sus culpas, quien, como hemos visto, supo redimir las có tan crecidas limosnas

CAPITULO XXII.

Ultima enfermedad; muerte, y entierro de el Señor Dean, con las honorificas exequias que nuestra Congregacion le celebros.

411 **A** El que halló la verdadera sabiduria, que es la virtud, fuera de el principal premio, que espera, de vivir eternamente en el Cielo, en donde goze vn thesoro inagotable de riquezas; suele Dios premiar muchas vezes con dilatarle la vida temporal en este mundo, y enriquecerlo, aun de los mesmos temporales bienes, sabiendo quan bien tiene de distribuir la riqueza, y de usar de la vida. Y así podemos piadosamente creer, que en premio de la verdadera sabiduria que halló el Señor Malpartida lo abasteció, aun de temporales riquezas, que distribuyó tan santamente como hemos visto, y lo llenó tambien de dias, para que floreciese de nuevo; que tambien ay flores blancas, y estas son, dixo vn Phylosopho, las canas de la vejez, cuyos sazoados frutos son la templanza, y la prudencia, proprias virtudes de la buena ancianidad. Serian como ochenta y tres años los que numeraba ya el Señor Dean: en cuya venerable presencia se arrendian ya respetuosas las candidas flores, con sus abundantes frutos; pero queriendo la divina Magestad, que entrasse en posesion de aquellos interminables bienes, que le tenia preparados para q̄ gozasse en vna eterna vida, como piadosamente nos prometemos, vino à darle el vltimo toque, despues de varios, con que le avia avisado, acercarsele su venida. Algunos años antes de morir sentia se aquejado con aquellos accidentes, que acompañan regularmente à

la vejez, que si no lo rendian de el todo à la cama, debilitabale, no obstante, las fuerzas, hasta que finalmente se las vinieron à postar: y lo mesmo fue no poderse ya vestir, que reconocer los Medicos cierto el peligro de acabarse ya la vida: con cuya noticia tratò brevemente de la vltima disposicion para caminar à la eterna: Por lo que mira à la de sus temporales bienes, diximos ya que por vltima fineza de su afecto à nuestra Congregacion, toda la dexò à su confianza: Y por lo perteneciente à la principal, que es la de su alma, tratò luego de fortalecerla con los Santos Sacramentos: ministrandosele el de la sagrada Eucharistia, por sus hermanos, y compañeros los Prébendados, con la solemnidad que en tales ocasiones acostumbra. Hasta que finalmente à los treinta y vno de Julio de el año de setecientos y onze, à las ocho de la noche desamparò su bendita alma la antigua habitacion de su cuerpo para commostrarla, mediante la piedad divina, por aquella mansion, que le parecerà siempre nueva.

412 Encomendòse à la tierra su difunto cuerpo con la pompa acostumbrada, y competente à su dignidad, en el sepulchro que se avia antes labrado en la Capilla del Principe de los Apóstoles N. P. S. Pedro, que es vna de las de esta Santa Cathedral Iglesia. Y despues, queriendo mi Congregacion de el Oratorio satisfacer, en lo que pudo, à el piadoso deseo de hazer obsequio de su gratitud para con vn tan insigne benefactor, hijo amante, y como Padre así estimado, le celebrò en su Iglesia las merecidas solemnes, funebres, honorificas exequias, con la asistencia autorizada de el Venerable Ecclesiastico Capitulo, y sagradas familias de Religiosos, en que perorò con su acostumbrada eloquencia el Padre Don Antonio Guillen de Castro, Sacerdote de nuestra Congregacion, renovando en los corazones de todos la memoria tiernissima de el que fue por su larga misericordia ju-

tamente aclamado, remedio de doncellas, consuelo de viudas, amparo de huérfanos, alivio de enfermos, y común Padre de pobres, de quienes fue universal el sentimiento. así como en todos piadosa la esperanza, de que en las manos de los pobres hallaria el thesoro, q̄ avia depositado, y que le sería en los Cielos indeficiente.

CAPITULO XXIII.

Breve recuerdo de el Sr. Dr. Don Joseph de Torres, y Vergara: se haze especialmente de sus ascensos: y como fue admitido en la Venerable Union.

413 **D**espues de vn insigne limosnero, sigase otro que tambien lo fue singular; cuyos recuerdos, siendo de este lugar tan dignos, como de vno de los mas amantes hijos que tuvo la Venerable Union; lo son mucho mas sus limosnas, de que las Iglesias de los Santos las publiquen: y ya no solo las materiales en los Templos, Hospitales, y Monasterios exornados, ò construydos; sino tambien las espirituales, en las doncellas, en los pupilos, en las huérfanas, en las viudas, por fin en los pobres todos, ya enfermos, ya desfondos, ya ambrientos, ò de otra suerte menesterosos, que todos hablaràn en la breve scena que pretendemos representar de las Christianas operaciones de el Señor Dr. Don Joseph de Torres, y Vergara. Fue natural de esta Ciudad de Mexico: y llamaronse sus Padres D. Juan de Torres, y Doña Tereta de Vergara, personas de conocida limpieza, y frutos ambos de nuestra fecunda America. Y aviendose aplicado à el estudio de las letras, salì en ellas tan aprovechado, como lo dixeron los opimos frutos, que logrò de sus tareas. A los veinte y vn años de edad mereció que esta nuestra Minerva Mexicana adornasse sus sienas con su verde oliva, dan-

dole

dole la botla en sagrados Canones: Despues de varias oposiciones que hizo à Cathedras, y todas con mas que ordinarios luzimientos, llegó à regentear las Cathedras, aunque en substitution, de Visperas, è Instituta, despues como propietario la de Visperas en sagrados Canones: hasta que finalmente lo colocò su estudiosa aplicacion en la de Prima de Leyes, premio de sus fatigas, y que le fue de merito à que nuevamente la doctissima Minerva lo condecorasse cò la insula de Dr. en esta facultad, en que vltimamente consiguió la jubilacion, despues que ya contaba mas de treinta años en la regencia de las dichas Cathedras: Y por decir de vna vez la elevaciòn en que lo constituyò su Minerva, y en ella tambien el tiempo: este lo colocò en la dignidad de Decano en su facultad; y aquella en la de su Vice-Cancillerio con tan gloriosa aclamacion de su Claustro, que solos tres retiraron la mano para sufragar por el, de ochenta y siete que lo compusieron.

414 Fuera de averlo atendido los diez años primeros, despues de examinado, Causidico en sus estrados, en que fueron sus aclamaciones notorias: parece que los empleos lo codiciaban para hallarse à satisfacion asistidos de su grã literatura: Ofrecieron ocasiòn para sus primeros passos los que siempre en el se advirtieron encaminados à la virtud; porque aviendose ordenado de Presbytero, no desdecian sus acciones de el estado, portandose con modestia, recogimiento, y recato, prendas que sobrelaban à vista de su aclamada literatura; y que no dexaban de llevar tras sí las atenciones de el Dr. Don Juan de la Pedroza: hazialo este que frequentasse nuestra Iglesia, que viniese à ella à celebrar el incruento Sacrificio de la Misa: y valiendose de la estrechez grande, que tenia con el Ilmo. Señor Arzobispo Don Francisco de Aguiar, y Seyxas, qual en la 2. parte diremos, especialmente desde el num. 421. huvo de hablar à su Ilmo. informandole de las prendas de

virtud, y letras, que en nuestro Dr. Don Joseph resplandecia: La satisfaccion que el Señor Arzobispo tenia de el Dr. D. Juan de la Pedroza fue mucha, y en esta ocasiòn bastante para que no se le borrase de la memoria la recomendacion por el ahijado: En la primera ocasiòn, que se le ofreciò oportuna, lo puso por Juez, y Provisor de los Indios, y a no mucho tiempo despues por Juez ordinario Visitador de testamentos, capellanias, y obras pias de el Arzobispado, empleo en que se mantuvo todo el resto de su vida, que fueron treinta y cinco años.

415 En este espacio le fueron à el Señor Torres augmentandose los ascensos: Despues de aver sido Cura de el Sagrario de esta Metropolitana, recibì vn media racion de Merced, y sus meritos lo passaron à la Canongia Doctoral: colocòse despues en las dignidades de Theforero, de Maestre Escuela de Chantre, (aunque esta vltima no admitiò) y finalmente en la de Arcediano: Fue Comissario general subdelegado de la Santa Cruzada, empleo à que solo alcansò su vida cinco años. Y fuera de estos superiores empleos, manifestò no pequeña parte de el thesoro, que encerraba de sabiduria, en los de Synodal de el Arzobispado, Consultor de el Santo Oficio de esta Inquisicion: sin eximirse de el de Confessor, y Capellan, que fue de Religiosas Carmelitas Descalzas en el Convento antiguo de San Joseph: Ministerio en que se exerciò muchos años, hasta que lo dexò con la vida. Pero digamos ya los que en su amada exemplarissima Union exerciò.

416 Consiguiò ser agregado à su numero el dia siete de Mayo de mil seiscientos noventa y dos, à poco tiempo de hallarse en el empleo de Juez ordinario Visitador de testamentos, y obras pias, y antes de aver ocupado la silla vltima en el choro de la Santa Iglesia: Y en todo el tiempo que corriò la Venerable Union las lineas en su bosquejo, manifestò el Señor Torres grande el a-

Y

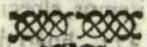
fecto, y veneracion en que la tuvo, no sirviendole de embarazo para la asistencia à sus exercicios, las muchas ocupaciones para que le embargaban el tiempo sus trabajosos empleos. Tres años exerció el oficio de Consultor, y fue cosa notable, no aver en todos ellos faltado, sino solas dos vezes, à las juntas que tenían frequentemente aquellos fervorosos Sacerdotes para dar expediente à el buen gobierno de su Venerable Union: à quien siempre el Dr. D. Joseph amò tan tiernamente, como con particularidad manifestó, quando fue preciso borrar los antiguos coloridos de sus hasta entonces practicadas constituciones; si bien accedò con prudencia (que lo es grande contener los impetus grandes de vn amor) en no querer subscribir el escrito, que por algunos se presentó ante el Señor Arzobispo contra los nuestros: no atreviendose à concurrir en la vulneracion de vn derecho, aunque tolerasse su amor vna arto penetrante herida: No quiso empero que se tildasse su nombre de nuestros libros, ni se horrà de su corazon el buen afecto, que siempre se le advirtió en ocasiones que pudo manifestarlo. Y con esto corra ya la pluma tomando diversa materia por assumpto.

417 Y lá he llamado diversa, porque parece que lo es de la sabiduria la riqueza: aun en los gentiles Phylosophos se hizo esta digna materia de el desprecio; por el afecto que tenían à aquellas: el oro, y la plata en que otra cosa los estima el verdaderamente sabio que en lo que vna pequeña arena, en lo que vn poco de lodo, ò de estiercol? No obstante, así como quiso Dios que el Dr. Torres enriqueziese à su entendimiento con la sabiduria; así determinò que fuesen sabias sus manos, depositando lá riqueza en ellas. No lo decimos por sus ecclesiasticas rentas, aunque algunas fueron; sino por el crecido caudal, que dexò generosamente à su confianza el no menos rico que limonero Ecclesiastico Don Juan Cavallero,

y Ofio, por consejo que le diò para ello nuestro Venerable, y desinterezado Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa, como en la vida de este mejor expresaremos; parte 2. num. 266. Quedò pues por su Albacea, y heredero en confianza, corriendo à la satisfaccion de esta todas las disposiciones de vn muy crecido caudal, afianzado en los bienes raizes de vnas quantiosas haciendas.

418 Quisolas el Señor Torres vender para dar su christiandad cumplimieto à las comunicaciones de el difunto Cavallero, y despues de aver ya cumplido algunos particulares legados de el testamento: pero consintiendo su determinacion con el Ilmo. y Excmo. Señor Don Juan de Ortega Montañez, Arzobispo entonces de esta Diecesi, no solo no se la aprobò; mas diòle por consejo que se quedasse con ellas, diciendole entre otras cosas: *Recibalas vsted, que en sus manos tendràn buen logro: y no delugar à que passando à otras, sirvan solo de pabulo à la avaricia:* palabras que demuestran bien el gran concepto que el Señor Arzobispo tenia de el christiano, y generoso desinteres de el Señor Torres: quien tomò el consejo, recibiendo en sí las haciendas, y ayudando en la mayor parte ellas mismas con sus frutos, à que se dièsse, como se diò, entero cumplimiento à quantas comunicaciones dexò Don Juan Cavallero à su confianza: y despues el Señor Dr. Torres con el pleno dominio en las haciendas: rico ya: pero sabiamente rico, como ya diremos, haziendo expresion así de su fidelidad, como de su misericordia: aquella en la distribucion de los agenos bienes que passaron por su mano: esta en la largueza con q̄ supo repartir los propios, haziendo que de las suyas passassen à las agenas de los pobres: lo qual todo veremos en el capitulo

que se sigue.



CA:

CAPITULO XXIV.

Muestrase la fidelidad de el Señor Dr. Torres en distribuir la hacienda agena: y la misericordia en repartir de la propria.

419 **A**unque en la funebre oracion que me cupo por suerte predicar de sus merecidas honras, y que se diò à los moldes, tengo individualmente expresadas las piadosas obras, en que así su fidelidad, como su misericordia se difundieron: ha parecido, no obstante, oportuno este lugar para volver à insinuarlas. En la Ciudad de Queretaro construyò hermoso Templo, y bien acabado Monasterio cò el titulo de San Joseph de Gracia, para que fuesen, como fueron, Religiosas Capuchinas à plantar en aquel terreno el florido pensil de su instituto sagrado, en que expendiò noventa y nueve mil y setenta y quatro pesos. En el Colegio de San Francisco Xavier de Religiosos hijos de el Patriarca San Ignacio, en la mesma Ciudad gastò diez y nueve mil y docientos: los catorze mil en la dacion de siete becas, que ayan de vestir manebos hijos de el lugar, siendo pobres: y el resto en la reedificacion de su fabrica material.

420 En su Iglesia Cathedral de Mexico diò lucido ornamento à sus Capillas, expendiendo en el dos mil trecientos y setenta y cinco pesos. Dotò en esta mesma, diversas fiestas, y aniversarios: Con el principal de tres mil pesos à Dios Padre; para cuyo dia dexò tambien dotada perpetuamente vna hufana con el principal de seis mil: Con el mesmo, la Misa que se canta los Sabados en honra de la Virgen MARIA nuestra Señora: En la Capilla de el gloriosissimo Principe de los Angeles San Miguel, fundò vna capellania, que dotò con el principal de tres mil pesos: Nueve mil ciento y setenta, le tuvo de costo el nuevo adorno de esta Capilla,

en que dedicò tres retablos, por aver la voracidad de vn incendio puesto fin à el asseo con que se hallaba: A los siete Principes perpetuò sus Missas, dando mil y cien pesos para su principal: Quatro mil franqueò para la dotacion de los Maytines, dia en q̄ se celebra el Patrocinio de el glorioso Patriarcha San Joseph: y mil y docientos, para que en culto suyo se cante vna Misa el dia diez y nueve todos los meses de el año.

421 Sin que se huviesse estrechado su mano solamente à los espacios de la Cathedral Iglesia; q̄ siendo tan grandes los de su devocion, y piedad, hizo esta que se estendiesse en beneficio tambien de otras muchas. En la de la Casa Professa, de Religiosos Jesuitas, dotò annual fiesta à la que se celebra de la preciosa sangre de Christo, dando para su principal dos mil pesos. Mil diò para la de el Señor San Joseph, en la de San Gregorio. Quinientos para la de la esclarecida Virgen Santa Catharina de Sena en la Capilla de la Purissima: Y otros docientos para la de nuestra Señora con el titulo de Loreto en el Colegio de Tepozotlan, tambien, como los antecedentes lugares, de los mesmos hijos de San Ignacio. En la Iglesia de sagradas Virgenes Descalzas hijas de Santa Teresa de Jesus, de donde fue Capellan, dotò las siguientes fiestas: Una à la milagrosa renovacion de la Imagen de Christo Crucificado, que con gran culto, y decencia se venera en su Capilla, con el principal de mil y quinientos pesos: Con el de trecientos vna Misa cantada annualmente en veneracion de la Santissima Corona de nuestro amor Crucificado: A la Purissima Reyna MARIA nuestra Señora, vna en tierno recuerdo, repetido por nueve dias cada año, de aquel cuchillo que le profetizò Simeon, y sintió à el pie de la Cruz en su afligido corazon, para que franqueò mil pesos: otra en cultos de la milagrosa Aparicion de Guadalupe, con mil y quinientos dotada: y con otros tantos à la celebridad de su fragante

Y 2

titu: